



Expediente: 29/18
Carátula: ALE MIRTA DEL VALLE C/ RODRIGUEZ MARIA SILVIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/02/2023 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 29/18



H20443402447

JUICIO: ALE MIRTA DEL VALLE c/ RODRIGUEZ MARIA SILVIA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 29/18.-

CONCEPCION,22 de febrero de 2023.-

Con lo informado por el Banco Patagonia S.A.: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).-
FDO. SECRETARIA DRA. ADRIANA RODRIGUEZ MUEDRA DE CARDOSELLI.- MLC.-

Actuación firmada en fecha 22/02/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.